

351911



35191

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "CLAVO METALICO EMPOTRADO EN LA CALZADA DE LAS
"CALLES DE LAS CIUDADES PARE INDICAR EL PASO DE
"PEATONES Y PROVISTO DE INSCRIPCIONES PUBLICITA-
"RIAS".

A nombre de : DON GASPARE FACCIOLI.

Residente en : MILAN, Monteseveso 8.

Nacionalidad : ITALIANA.

35191



Ya se conocen unos clavos metálicos cuya cabeza tiene dimensiones relativamente grandes que se empotran transversalmente en las calles para indicar los pasos de peatones en las ciudades. Dichos clavos tienen que ser sustituidos relativamente a menudo porque su cabeza se desgasta, especialmente si en ésta están previstas inscripciones o figuras publicitarias. En tal caso, hay que romper el piso para sustituir el clavo, lo que implica un considerable trabajo y requiere un tiempo no indiferente.

Constituye el objeto de la presente innovación un clavo que suprime estos inconvenientes y permite no sólo sustituir fácilmente la cabeza de los clavos, sino también las inscripciones publicitarias.

El clavo según la presente innovación está caracterizado precisamente por el hecho de que la cabeza metálica está sujeta a la espiga del clavo de manera fácilmente desmontable, presentando una cara lisa en la que se encuentra dispuesta cuando menos una hoja de material plástico flexible que lleva una inscripción o figura publicitaria y estando sujeta en la cabeza la hoja mediante un aro periférico enganchado en la cabeza del clavo.

La innovación será descrita más particularmente con referencia al adjunto dibujo, en el cual está representado un modo de ejecución de la misma, y precisamente en :

La Fig. 1, una vista en planta del clavo ;

La Fig. 2, una sección vertical del clavo mismo, y en

La Fig. 3, una sección análoga en escala aumentada del modo de fijación de las dos hojas.

Según se representa, el clavo está constituido por la espiga 1 empotrada en el terreno, cuyo extremo 2, como es corriente, está previsto en forma de gancho para que quede anclada mejor en el suelo. La espiga 1 termina superiormente en una parte fileteada 3, de menor diámetro, sobre la que se atornilla la cabeza 4. En la cabeza 4, que presenta su cara superior ligeramente convexa y lisa, se encuentra dispuesta primero una hoja 5 de material plástico que lleva inscripciones o figuras publicitarias, y sobre ésta otra hoja 6, también de material plástico, aunque de espesor algo mayor y más resistente. Dicha segunda hoja 6 es transparente, de modo que a través de ella se ven por transparencia las inscripciones o figuras publicitarias las cuales, sin embargo, se encuen-

35191



40 tran perfectamente protegidas, de modo que se evita su desgaste y se suprime la necesidad de sustituirlas a menudo. Para la sujeción de las dos hojas 5 y 6 está previsto el aro periférico 7 que agarra la cabeza por arriba y por abajo, como se ve en la Fig. 3, sujetando así las hojas. De este modo, aun siendo posible sustituir fácilmente la inscripción publicitaria, ésta se encuentra sujeta de manera perfectamente segura. La inscripción publicitaria podría también ser luminosa, de forma que fuese posible verla mejor incluso por la noche.

50 Naturalmente, en el modo de ejecución que se acaba de describir pueden introducirse varios cambios. Así, por ejemplo, en lugar de las dos hojas 5 y 6, en una de las cuales está aplicada la inscripción o figura publicitaria, podría también preverse una sola hoja, de material plástico o goma natural o artificial, de mayor espesor y en la que la inscripción estuviese incorporada de modo que no sobresaliera al exterior, no pudiendo por tanto ser gastada por los vehículos o los peatones de la calle. También esta hoja 55 podría estar sujeta mediante el anillo 7 de la manera anteriormente descrita.

4
60 En lugar de atornillar la cabeza 4 sobre la espiga 1, la cabeza podría ser sujeta por cualquier otro sistema fácilmente desmontable, y en general las particularidades de construcción podrán variar sin que por ello queden rebasados los límites de la presente innovación.

35191



REIVINDICACIONES

65 1º.- Clavo metálico empotrado en la calzada de las calles de las ciudades para indicar los pasos de peatones y provisto de inscripciones publicitarias, caracterizado por el hecho de que la cabeza metálica está sujeta a la espiga del clavo de manera fácilmente desmontable, y provista de una cara lisa sobre la que se encuentra dispuesta cuando menos una hoja de material plástico flexible, 70 o de goma natural o artificial, que lleva una inscripción o figura publicitaria, hallándose sujeta la hoja en la cabeza mediante un aro periférico enganchado en la cabeza del clavo.

75 2º.- Clavo metálico según la reivindicación 1ª), caracterizado por el hecho de estar previstas dos hojas de material plástico flexible, de las que una está provista de una inscripción o figura publicitaria, mientras que la otra, más gruesa, es colocada encima de la primera a la que sirve de protección, estando sujetas ambas mediante el anillo periférico anteriormente mencionado.

80 3º.- Clavo metálico según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que la cabeza metálica está atornillada a la espiga del clavo que presenta superiormente una parte de extremo fileteada.

85 4º.- "CLAVO METÁLICO EMPOTRADO EN LA CALZADA DE LAS CALLES DE LAS CIUDADES PARA INDICAR EL PASO DE PEATONES Y PROVISTO DE INSCRIPCIONES PUBLICITARIAS".

Madrid, 11 de marzo de 1.953

Gaspare FACCIOLI

ESCALA VARIABLE



35191

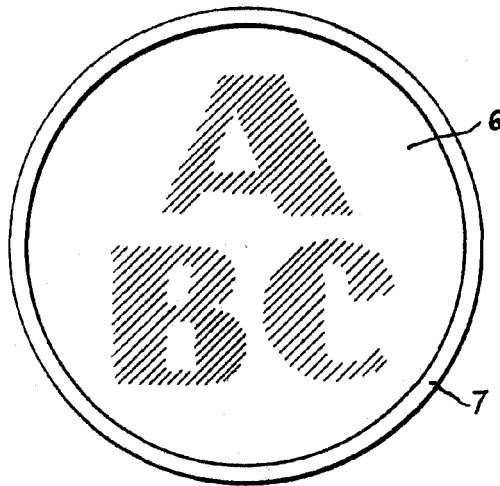


FIG. 1

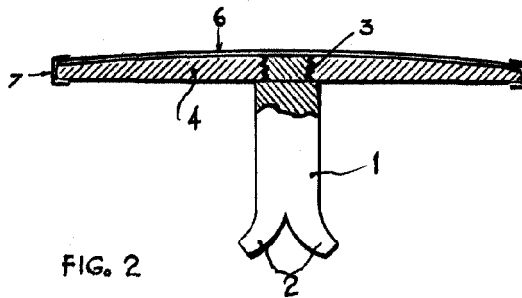


FIG. 2

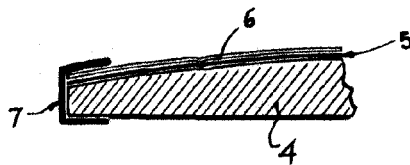


FIG. 3

MADRID, 11 MARZO 1953

P.A.

X